



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Promueve y designa en la Secretaría Judicial de Asuntos Generales

Visto: el EX-2025-13269-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

Las competencias reconocidas al Tribunal por el dictado del fallo CSJN “Ferrari, María Alicia c/ Levinas, Gabriel Isaías s/ incidente de incompetencia” (CSJN 325/2021/CS1, 27/12/2024), provocan la necesidad de reorganizar las Secretarías Judiciales del Tribunal.

En este estado, el Señor Secretario Judicial de Asuntos Generales ha sugerido la promoción de varios agentes de su Secretaría y la cobertura de las vacantes existentes. Ello así propone la promoción en el ámbito de la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca de la abogada Lilian Paola Godetti –quien ocupa un cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3, por la Resolución n° 8/2021– al cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5; de Leticia Hilén Szpolski –que ocupa un cargo de Oficial Mayor, categoría 7, por la Resolución n° 36/2022–, al cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3; de María Antonia Osés –que ocupa un cargo de Escribiente, categoría 8.1, conforme la Resolución n° 95/2023–, al cargo de Oficial Mayor, categoría 7; de Guillermina Casares Filgueira y Guadalupe Ruiz –ambas ocupan cargos de Auxiliar, categoría 10, por Resoluciones n° 103/2021 y 50/2023, respectivamente– a dos cargos de Ayudante Escribiente, categoría 9. En el ámbito de la Secretaría de Trámite, propone la promoción de Florencia Micaela Escudero –que ocupa un cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3, conforme la Resolución n° 50/2023– al cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5; de Lucía Devoto –que ocupa un cargo de Escribiente, categoría 8.1, por Resolución n° 50/2023– al cargo de Oficial Mayor, categoría 7; de Graciela Verónica Breit –que ocupa un cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, por Resolución n° 95/2023– al cargo de Escribiente Jefe, categoría 8; de Daiana Micaela Draicchio –que ocupa un cargo de Auxiliar, categoría 10.1, por Resolución n° 50/2023–, al cargo de Escribiente Jefe, categoría 8; de Ignacio Gonzalez, Alan Miguel Benítez y de Rocío García Brangeri –quienes ocupan cargos de Auxiliar, categoría 10, por la Resolución n° 117/2021 los dos primeros y conforme las Resoluciones n° 120/2021 y 66/2023 la tercera–, a tres cargos de Ayudante Escribiente, categoría 9. El Secretario pondera los méritos, antecedentes y principalmente el desempeño que tienen en la labor cotidiana, para sugerir su promoción.

Así también y para cubrir vacantes existentes en la Dirección General de Administración, a su cargo, propone la cobertura de una de ellas, con la agente Vanina Forti, quien presta servicios en la Dirección de

Recursos Humanos como pasante, para designarla en la planta permanente, en el cargo de Auxiliar, categoría 10.1.

Para hacer frente a esta decisión se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado (IF-2025-13829-TSJ-DCONTA).

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, a través de su dictamen DT-2025-13988-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Promover a Lilian Paola Godetti, CUIL 27- 22611627-9, legajo n° 141, al cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5, en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

2. Promover a Leticia Hilen Szpolski, CUIL 27-31624763-1, legajo n° 242, al cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3, en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

3. Promover a María Antonia Oses, CUIL n° 23-18409850-4, legajo n° 369, al cargo de Oficial Mayor, categoría 7, en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

4. Promover a Guadalupe Ruiz, CUIL 27-25386313-2, legajo n° 365, al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

5. Promover a Guillermina Casares Filgueira, CUIL 27-22992295-0, legajo n° 309, al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, en la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

6. Promover a Florencia Micaela Escudero, CUIL 27-32766254-1, legajo n° 213, al cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5, en la Secretaría de Trámite dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

7. Promover a Lucía Devoto, CUIL n° 27-31181014-1, legajo n° 384, al cargo de Oficial Mayor, categoría 7, en la Secretaría de Trámite dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

8. Promover a Graciela Verónica Breit, CUIL n° 27-18138646-6, legajo n° 314, al cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, en la Secretaría de Trámite dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

9. Promover a Daiana Micaela Draicchio, CUIL n° 27-37608970-9, legajo n° 386, al cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, en la Secretaría de Trámite dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

10. Promover a Alan Miguel Benítez, CUIL 20-35066897-8, legajo n° 228, al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, en la Secretaría de Trámite dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

11. Promover a Ignacio Martín González, CUIL 20-40673943-1, legajo n° 319, al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, en la Secretaría de Trámite dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

12. Promover a Rocío García Brangeri, CUIL 27-36687460-2, legajo n° 316, al cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, en la Secretaría de Trámite dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a partir del 1° de junio de 2025.

13. Designar a Vanina Esther Forti, CUIL n° 27-45307345-4, legajo n° 396, en el cargo de Auxiliar, categoría 10.1, liberado en la Dirección General de Administración por Resolución n° 2/2021, y asignarla a la Dirección de Recursos Humanos, a partir del 1° de junio de 2025.

14. Convalidar el traslado de la Oficial Mayor, Verónica Noemí Argañaraz, legajo n° 147, por Disposición n° 168/2025.

15. Mandar se registre y se comunique a los interesados.

